



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

598

Juicio sobre delitos leves 181/2019

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ AVILA y a SANDRA PEÑALVER JIMENEZ como denunciadas al Juicio oral del día 29/01/2020 a las 9:30 horas.

Palma, 21 de enero de 2020

La letrado de la Administración de Justicia

Aurora Fructuoso Hernandez

